



RESOLUCION N.º 044/18

VISTO el llamado a Licitación Privada N.º 01/18 para la adquisición de un **"Vehículo SUV 4WD"**, y la apertura de ofertas realizada el día 26 de diciembre de 2018;

CONSIDERANDO:

Que con fecha 26 de diciembre de 2018; la Comisión de Preadjudicación concluyó el análisis técnico, económico, jurídico y administrativo de la oferta presentada,

Que, una vez efectuada la apertura de sobres, presentación y oferta, se determinó en base a los documentos presentados, la factibilidad del estudio de la oferta para el oferente habilitado;

Que luego de un análisis pormenorizado, la mencionada Comisión de Preadjudicación aconseja se adjudique la compra, objeto de la Licitación Privada N.º 01/18, a la empresa **Paz Automotores S.R.L. con domicilio en la localidad de Máximo Paz** ajustándose en un todo a lo estipulado en el Pliego de Bases y Condiciones;

Por ello:

LA COMISION COMUNAL DE MAXIMO PAZ:

RESUELVE:

Artículo 1º)- Adjudicase la Licitación Privada N.º: 01/18, para la adquisición de un **"Vehículo SUV 4WD"** a la empresa **Paz Automotores S.R.L. con domicilio en la localidad de Máximo Paz**, CUIT 33-51623618-9 de acuerdo a lo especificado en el Pliego de Bases y Condiciones, por la suma de pesos novecientos cincuenta y seis mil ochocientos con 00/100 (\$956.800,00.-) pagaderos al contado la suma de pesos cuatrocientos mil con 00/100 (\$400.000,00) y veinticuatro cuotas mensuales, iguales y consecutivas de pesos veintitrés mil doscientos con 00/100 (\$23.200,00).

Artículo 2º)- Autorícese al Sr. Presidente Comunal a suscribir la documentación pertinente y convóquese a la empresa mencionada en el artículo precedente, para que, desde la notificación de la adjudicación y firma de los documentos, proceda a la entrega del bien especificado en la Licitación Privada en los términos indicados en ella.

Artículo 3º)- Regístrese, Publíquese y Archívese.

Máximo Paz, 26 de diciembre de 2018.-

CESAR AUGUSTO RIPA
Secretario de Gobierno
COMUNA DE MAXIMO PAZ



IVAN JOSE CAMATS
Presidente Comunal
COMUNA DE MAXIMO PAZ